

**Secretaría General De Gobierno  
Dirección De Profesiones Y Actividades Técnicas  
DPyAT**

### Nombre y descripción

Apostilla / Legalización y/o Certificación de documentos

Validación de los sellos y firmas que contienen los documentos que sirvan entregarse a aquellos países que se encuentran dentro del tratado de "la haya". Se pueden apostillar los documentos que tienen el atributo de públicos. Consulte las excepciones para documentos que "no" tienen el atributo de públicos y/o los que puedan requerir un trámite previo.

#### Estado:

Nayarit

#### Modalidad:

N/A

#### Tipo de solicitud:

Trámite

#### Homoclave:

NAY/SGG/DPAT/001

#### Plazo de respuesta:

5 días hábiles

### Fundamento jurídico

- Reglamento Interior de la Secretaria General de Gobierno artículo 43 fracc. IX.Ley orgánica del poder ejecutivo del estado de Nayarit artículo 32 fracc. XXII.
- Ley de ingresos para el Estado de Nayarit del 2022 TÍTULO 4, Capítulo 1°, Sección 1, Apartado A Artículo 16 fracción VI, Sección Quinta Aportación a la Cruz Roja Mexicana, Delegación Nayarit artículo 63.

### ¿En qué casos se debe realizar?

Cuando el interesado necesite acreditar ante otro País que se encuentre dentro del tratado de "la haya" la legalidad de sus documentos.

### Pasos a seguir

- Acudir a la dirección y solicitar la apostilla del documento
- Realizar el pago correspondiente en la institución bancaria o en la oficina recaudadora.
- Entregar comprobante de pago original.
- Recoger documento apostillado.

### Requisitos

- Original del documento expedido en el estado de Nayarit, rubricado por la máxima autoridad de la dependencia en mención.

## Formas de presentación

Otra manera

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

- Representante legal con carta poder simple.
- Interesado.

### ¿Qué obtengo?

Documento apostillado que es validado por la directora de profesiones y actividades técnicas

## Tipo de persona

Ciudadano

### Vigencia

Tiene Vigencia: NO

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 299.29 --- Máximo: \$ 299.29

Descripción: No Incluye Comisiones Bancarias

Lugares de Pago: Banco/Recaudación

### ¿Requiere visita de campo?

NO

## Criterios de resolución

Cuando al país al que va no está dentro del tratado de "la haya" resolutivo es negativo, y se ofrece legalización del documento.

### ¿Dónde realizar el trámite?

#### Oficina

Dirección De Profesiones Y Actividades Técnicas

#### Dirección

Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Javier Mina, CP: 63000

#### Canales de atención

Presencial

#### Teléfonos

311 133 4222

<b>Funcionario</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Correo</b>
Lic. Alicia Villaseñor Ruvalcaba	Directora General	alicia.villasenor@nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.